

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.  
En los demás puntos... 20 " trimestre.  
Fuera de España... 60 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la... Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LÓPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 12 de Enero de 1881.

## EL PERIODISMO.

Quando tomo en mis manos un gran diario, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias, no puedo menos que sentir un raptó de orgullo por mi siglo y de compasion hácia los siglos que no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creacion mas extraordinaria de todas las creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telegrafos, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornada con tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin este libro inmenso de la preña diaria, en la cual se registran por una legion de escritores que debieran ser sagrados para el pueblo, nuestras dudas, nuestras angustias, nuestras vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfeccion que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monástica, hasta el aislamiento de un hombre que renuncia á la dilatacion de la inteligencia en la sociedad y la dilatacion del corazon en la familia, para consagrarse á Dios, á la ciencia, á la caridad, á la meditacion, al ocio, si se quiere en una de esas islas morales que se llaman monasterios: pero yo no comprendo que ese hombre renuncie á leer un periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, á sentir con el corazon de todos los hombres, á mezclar su vida en el océano de la vida humana, viendo correr sobre sus olas el viento de todas las ideas.

Los antiguos chinos tenían una institucion portentosa, una institucion de historiadores. Encerrados en un palacio circuido de jardines, se consagraban en silencio á escribir los hechos diarios, con la severa majestad propia de los jueces del tiempo, de los dispensadores de la inmortalidad. Al lado de la dinastia celeste de emperadores, se hallaba esta severa dinastia de los tribunales.

Eran mas que una magistratura, eran un sacerdocio, y todos los acababan como los representantes de la conciencia humana y como los emisarios de la divina justicia. Su ministerio estaba reducido á grabar en páginas inmortales, que debian conservarse como el vinculo de las generaciones, los hechos mas importantes del imperio. Jamás pueblo alguno honró á sacerdotes como estos primitivos acto-

res de la historia, despues de haber vivido en una infancia eterna, honraron á sus historiadores.

Pues bien; yo digo que los pueblos modernos debian de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos excepcionales testigos saben los rayos de luz que eruzan en el horizonte, por estos jueces llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos; importa poco la pasion de partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa, que como todas las obras humanas, há menester para moverse el arar de una gran pasion. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira: porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales, resulta la vida total, como de las sombras rasulta la armonia de un cuadro.

Mejor seria que no hubiese todos estos males, como seria mejor que no hubiese ni enfermedades físicas ni desgracias morales; pero es tan difícil rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes mecánicas del Universo, y á veces tan fatales. Y es una fatalidad del organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo: que se levante lo pasado con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho á crear el mundo caliginoso de la inventiva y á destruir el luminoso éter derramado por Dios para formar el mundo de la verdad. Y si un día fueran llamadas á juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen todos los pueblos, y se presentaran llevando cada cual en una mano los bienes que ha hecho, y en la otra los males, acaso ninguna podría levantarse tan pura como la imprenta, y ninguna mereceria una bendicion mas justa de la conciencia humana.

Obra maravillosa la de un periódico, obra de conciencia y arte. Seis siglos no han podido rematar aun la catedral de Colonia, y un día basta para rematar la obra inmensa de un periódico. No se pueden medir los grados de vida, de luz, de progreso, que hay en cada hoja del coro inmortel que forma la prensa. En él desde las insignificantes noticias relativas á los seres mas desconocidos, hasta el discurso que resuena en la mas alta tribuna y conmueve todas las inteligencias; en él desde las sensaciones fugaces de un baile, hasta las obras de arte que giran serenas en la region de la inmortalidad.

Esta hoja maravillosa que se llama periódico, es la enciclopedia de nues-

tro tiempo; enciclopedia que necesita una fuerza incalculable, una ciencia cuya fuerza no puede medir hoy nuestra generacion; una ciencia que es como la condensacion del espíritu de todo un siglo.

Quando yo me figuro á Atenas, me la figuro espléndida con sus legiones de escultores y poetas; con sus asambleas; donde cada discurso era un himno; con sus cantores; con aquel teatro que tenia por fondo las ondas del Mediterráneo; con aquellas procesiones en que iban las vírgenes griegas coronadas de flores danzando al son de las cítaras; con aquellas estatuas que realizaban el bello ideal de la hermosura plástica; con aquellos juegos olímpicos donde los blancos caballos arrastraban en el carro de oro á los jugadores armados de su lanza como Júpiter del rayo; con sus escuelas en que se aprendian al mismo tiempo la metafísica; la gimnasia, la música y la geometria; con toda su vida que era el culto diario de la hermosura y del arte. Pero ¡ah! me entristece de aquella civilizacion el que no tuviera periódicos, pues por el periódico dejamos de ser miembros de una ciudad para ser ciudadanos del mundo.

Obreros de la imprenta, escritores modestos y oscuros, no habeis podido nunca medir toda la importancia de vuestra obra, porque viviendo en medio de ella, la considerais en vuestra modestia como una parte de vuestro mismo ser. Pero ¡ah! sin vosotros, los hombres mas ilustres se perderian, las glorias mayores serian campanas sonando en el vacío. Vosotros llevais á cada uno los dolores de todos. Vosotros llevais á los doloridos, á los desesperados, las esperanzas de todos. Vuestras plumas son como los hilos eléctricos que unen las regiones del planeta. Vuestras ideas son como los átomos de aire en que respiran nuestras almas; son como la atmósfera moral del globo. Es necesario medir toda la dignidad de este ministerio para poder ejercerlo con toda su majestad y toda su grandeza. Es uno de los mas sublimes que puede ejercer el entendimiento humano.

Emilio Castelar.

## VISITAS OFICIALES.

Ayer, segun nuestras noticias, debieron ir juntas ó separadamente, una comision de nuestra Asamblea provincial y otra del Ayuntamiento, á saludar al nuevo Gobernador, Sr. D. Joaquin Ruiz, y ofrecerle el testimonio de su mas distinguida consideracion, á la vez que su apoyo mas eficaz para coadyuvar al fomento de los intereses

generales y particulares de esta provincia.

Aun antes de realizadas estas visitas oficiales, fueron objeto de bastantes comentarios en algunos círculos, no por el simple hecho de un acto de cortesía tan natural en estos casos, sino porque teniendo en cuenta el estado satisfactorio de los pueblos de la provincia y muy especialmente el de la capital, nuestros conservadores lograban una buena ocasion para envanecerse de la perfecta regularidad que reina aquí en todos los ramos de la administracion pública.

Los Sres. Orts y Sendra, individuos de la Comision permanente, amigos y protegidos del gran cacique de la Marina, D. Joaquin Orduña, habrán informado sin duda á la nueva autoridad superior de la provincia, del buen orden administrativo que se observa en los pueblos de esa rica comarca y el escrupuloso respeto que los alcaldes y ayuntamientos, creados á gusto de dicho señor, guardan á las leyes generales del país dejando pasar SEIS AÑOS sin publicar las cuentas municipales y teniendo en su poder fondos de la Diputacion para terminar ciertas carreteras dejan transcurrir algunos años sin hacer nada, hasta que habiendo llamado repetidamente la atencion los periódicos independientes, aun costó bastante trabajo llevar á cabo las obras. Otras cosas no menos curiosas y dignas de tenerse en cuenta por toda autoridad celosa, pudieron añadir dichos señores, como lo espuesto por nuestro activo corresponsal de Denia, relativamente á diferentes pueblos de esa parte de nuestra provincia, que es un modelo de buena administracion bajo la égida de los conservadores.

El Sr. Cortes, (si ha podido venir de la huerta) individuo tambien de la Permanente, tendria ocasion de referir al nuevo Gobernador cuanto ha ocurrido y ocurre á propósito del reparto de los donativos con motivo de la inundacion de los pueblos del Segura, así como de la tranquilidad que disfrutan Callosa y otras poblaciones por cuestiones de riego y reyertas tristísimas entre sus vecinos, que los alcaldes no aciertan á evitar.

Otras noticias, no menos interesantes y que prueban la buena marcha seguida por los actuales administradores de la cosa pública en los pueblos de esta provincia, habrán dado al Sr. Ruiz nuestros representantes, para persuadirle de la felicidad que aquí disfrutamos merced al celo é interés desplegado por los conservadores de la Diputacion, que si no pagan á los contratistas y empleados, en cambio ellos, los de la Permanente, cobran con toda exactitud y aun hay quien cree que por adelantado.

El Sr. Bueno y demás miembros del Ayuntamiento, habrán podido suPLICAR al nuevo Gobernador que no salga á paseo ni consienta que lo haga su apreciable señora é hijas

que haya tres ó cuatro dias de buen sol y desaparezca tanto barro como se hace en nuestras calles, cada vez que llueve un poco; que no se extrañe de que aquí sucedan desgracias como la de anteayer, por que el ornato y las vías públicas están *un poco descuidadas* por escasez de recursos, si bien no faltan para hacer obras de importancia por administracion, mientras nadie se cuida de remediar en lo posible esos barrancos que ofrecen los terrenos del Babel, ni puntos peligrosísimos como el paso nivel del ferrocarril del Puerto donde ocurrió tan sensible desgracia; y que cuando se determine á salir de casa, mire bien el suelo que pisa y en especial nuestras aceras, que están de lo lindo, y el estado de suciedad que ofrecen nuestras calles.

Todas estas cosas que indicamos muy ligeramente, habrán sido poco mas ó menos el tema de la convencion sostenida por nuestros diputados provinciales y concejales, en la visita de cortesía que ayer hicieron al nuevo Gobernador civil de esta provincia.

A fé que habrá quedado satisfecho de nuestros conservadores.

Ya lo sabremos.

La música de siempre; ésta es la que emplea «El Eco» para defenderse de nuestros cargos, llegando con su habitual tranquilidad, á estampar al final del suelto de los comisionados de apremio, este sabroso párrafo:

«Es preciso que los hombres del periódico de lo posible se convenzan de que pasaron ya por fortuna aquellos tiempos democráticos en que se se gobernaba al país, sin mas ley que el capricho y la influencia personal, legando á la posteridad el caos y el desconcierto en la Administracion pública, que tanto trabajo y constancia cuesta ordenar, y para lo que tiene que apelarse á medidas ejecutivas, no por las consignaciones corrientes sino para realizar las de aquella época de triste recuerdo, y de cuya gestion administrativa se hallan arrepentidos hasta sus mismos autores.»

Efectivamente, la administracion de lo posible, no necesitó crear periódicos para defender sus actos, ni tuvo empleados y alcaldes, encargados de defenderlos.

No buscó cada mes un director, para que se despacharan á su gusto los que defendian á los gobiernos de la revolucion.

No se burló de los ministros de la nacion, *trasfiriendo* cantidades respetables destinadas al pago de los maestros de escuela.

No tuvo al frente de la Administracion un catedrático que se entendia con la Diputacion, y mientras el claustro cobraba, se daba el caso de adeudar muchas mensualidades á los dignísimos profesores de la escuela Normal.

No gastamos en carreteras muchos miles de duros ni pagamos libramientos á capricho, dejando sobre la provincia los que devengan un seis por ciento, porque los interesados son *egoistas* hasta cierto punto.

Nunca, jamás, en ningun caso, consintió gobernador alguno que mientras los señores de la Comision Permanente cobran al corriente, el pobre enfermero que vive al lado del dolor, ni esas hermanas de la Caridad que son el consuelo del desgraciado, se presentasen á dicha Comision y le manifestase que ni tenían ya quien les diese al fiado, y que á seguir esta conducta, podian ir á parar á la cárcel por *estafadoras*.

Por muchos apuros que tuvimos,

los acogidos comieron *pavo* en los dias de Navidad, y no se nos ocurrió darnos lustre ridiculo, yendo á contar las habichuelas á la cocina de los pobres, mientras dábamos pagas de aguinaldo.

No cogimos el dinero del contribuyente, para emplearlo en obras, y tenerlo en nuestro bolsillo dos años, y á los dos años, sacarlo por puro compromiso.

No hicimos obras por administracion para que se cayeran.

No engañamos á las amas de cria, haciéndolas atravesar malos caminos para no pagarlas.

No se nos ocurre arreglar paseos, como el de la puerta de San Francisco y luego de gastar algunos miles de duros, dejarlo para guarida de gatos y perros.

No consignamos en nuestros presupuestos cuatro peones para ir arrancando piedra de la Montañeta, y la piedra duerme el sueño de los justos.

No tuvimos dinero para pagar los créditos de los amigos por valor de UN MILLON.

No regalamos terrenos del pueblo, para explotar la piedra.

Y no hicimos cosa grande ni pequeña, que llevase el sello de la impopularidad y del escándalo.

Y no escribimos mas sobre esto, porque cuando recordamos ciertas épocas de triste recuerdo, la vergüenza se apodera de nosotros, como buenos hijos de esta noble y desventurada tierra, entregada á los que llamándose conservadores liberales, no son mas que desprendimientos de todos los partidos, para administrar, primero sus intereses particulares, y despues, los de sus amigos, haciendo un abandono de to do lo que es de interés general.

Hasta la otra.

Leemos en el número del sábado, de nuestro estimado colega «El Constitucional,» que ha recibido un ejemplar de la Historia de la Inundacion de Levante, en Octubre de 1879, escrita por D. Ildefonso Antonio Bermejo, segun los datos suministrados por D. José María Muñoz, de cuya biografía se ocupa en primer término el Sr. Bermejo.

Se asegura que en ella reina gran imparcialidad, anotándose minuciosamente los donativos de dicho señor.

Nosotros hemos tenido el gusto de leer el libro inédito que hace ya más de un año escribió nuestro querido amigo el conocido escritor D. Benedicto Mollá, titulado «Historia de la inundacion de las provincias de Levante en 1879;» y en él no sabemos qué admirar mas, si la pureza, y elegancia de su estilo, ó la abundancia de datos que contiene, muchos de ellos no publicados hasta hoy en ninguna de cuantos libros se han escrito sobre el mismo asunto.

Mucho nos alegraríamos de que el señor Mollá publicase su obra antes que perdiera la oportunidad, lo cual seria muy sensible tratándose de un libro que por su mérito está destinado á figurar entre los primeros de esta clase.

Muy cerquita de una semana ha necesitado el órgano del Canton provincial, «El Eco,» para contestar á un artículo que publicamos el jueves de la semana pasada, censurando la manera como habian sido nombrados en ese centro administrativo los comisionados de apremio.

El afan de negarlo todo, es innato en ese diario, y si le decimos que solo al hijo de un secretario de un pueblo de la Marina, se le *adjudicaron seis* comisiones, será capaz tambien de decirnos que estamos equivocados.

Estas cosas se prueban de la siguiente manera.

El nombre y señas de residencia del comisionado y dias que ha durado la Comision.

En sus manos tiene el poder publicar esto; las puertas de *todas* las oficinas le están abiertas, ¿qué inconveniente hay en ello?

Hay el inconveniente de que saldrían ciertas nuestras censuras, y mientras no tome este camino el colega, nosotros persistiremos en el nuestro y tenga por segura que la opinion pública se pondrá de nuestra parte.

El Tesoro anticipó en 1871 pesetas 438, 806' 67 á los Ayuntamientos de ésta Provincia para pago de lo que adeudan por atrasos á los profesores de escuelas públicas de primera enseñanza.

El de Alicante, figura en la respetable cantidad de pesetas 52.556' 70.

Nuestros colegas «El Constitucional» y «El Eco de la Provincia» se han hecho cargo en algunos de sus últimos números, de nuestras observaciones sobre la conducta del Sindicato de riegos en la cuestion de acequias, y han pretendido contestarlas, con muy buena intencion, sin duda, pero con desconocimiento completo de los hechos, y con falta de los necesarios datos.

En primer lugar diremos á nuestros colegas, que el insignificante detalle del cambio de nombre de los acequias, fué propuesto por el actual Director, aprobado por el Sindicato, y sancionado por la Junta general; con lo cual se demuestra cual fué la intervencion que el señor Baron de Finestrat tuvo en esa *trascendentalísima* cuestion.

Y aclarado esto, vamos á lo principal de los sueltos que dichos periódicos consagran al asunto.

En antiguo achaque, en algunos, eso de creer, que el Sr. Pobil es el único autor de cuanto se ha hecho por el Sindicato de riegos en la época que estuvo al frente de su administracion, y el único responsable de las reformas, buenas ó malas, que se han llevado á cabo; y esto es una gran inexactitud, y una inconcebible ligereza. Mientras dicho señor desempeñó ese cargo, con gran acierto y con notable entereza, no procedió por sí mas que en los asuntos de su competencia; porque, fuera de ellos, todas las reformas que consideraba necesarias y convenientes al riego de la huerta, las sometia á la aprobacion del Sindicato, quien despues de discutir las, deliberaba como le parecia conveniente. Así es, que el cambio de nombre de las martaveros; la elevacion de fianza á los que debian desempeñar este cargo; el practicar liquidaciones diarias del agua que corria; el no abone de *quiebras*, y todo lo demás de que «El Constitucional» se ocupa, se acordó por la Corporacion, sin que el Sr. Pobil hiziera otra cosa, que exigir el cumplimiento, con notable entereza, y con poca comun imparcialidad, de los acuerdos tomados. Ahí están sino las actas, que pueden comprobar nuestro aserto.

Y en esto fundamos nuestros precisamente nuestras censuras al actual Director y á la mayoría de los Síndicos. Cuando el Sr. Pobil desempeñaba éste cargo, se establecieron importantísimas reformas, que fueron aplaudidas por la huerta, y se cortaron abusos, cuya larga existencia les habia hecho tomar carta de naturaleza. ¿Qué causa, que razon, qué

motivos ha podido existir para que aquellos señores hayan variado de opinion en un dia, y que lo que entonces afirmaron al lado del Sr. Pobil, hoy lo nieguen al lado del Sr. Gomiz? Ahí está, como prueba irrecusable de esto: la cuestion del pezo artesiano, completamente abandonada y en el mayor olvido, siendo así que los mismos individuos constituyen hoy el Sindicato, que cuando con tanta fé, y empeño tan grande principiaron las obras, y se vencieron todo género de dificultades; ahí está tambien el célebre asunto de los marta veros, resuelto con universal aplauso hace un año, y hoy en el mismo, exactamente en el mismo estado en que ha estado siempre.

Y es, que en este desgraciado país, donde cada uno tenemos un rey en el cuerpo, y donde nuestra soberbia nos permite creer, que para todo servimos mas que todos, basta ver que uno haya hecho algo bueno y celebrado, en un puesto oficial, para que su sucesor lo eche por los suelos: *que la propia dignidad* no consiente ejecutar lo que otros han pensado, ni permite ser consecuentes con las opiniones.

Y dicho esto, advertiremos á nuestros colegas, que el señor Pobil cesó en el cargo de Director del Sindicato en Junio del pasado año, y que exigiese responsabilidades por una liquidacion practicada en últimos de Noviembre, es sobrada candidez en ellos, ó excesiva mala fé en los que le proporcionaron el dato. ¿Por qué en lugar de decir esto, no ha recordado, que desde que hay Pantano, y Sindicato, y regantes no se han practicado liquidaciones de bandos CON SOBANTES, como en tiempo del Sr. Pobil? ¿Por qué no han traído á la memoria la liquidacion impresa que se hizo de una tanda en el año 78, con lo cual demostró nuestro querido amigo, que se habia restablecido la verdad en la administracion del Sindicato, y que existia posibilidad de hacer lo que se creia irrealizable? Diciendo, y recordando todo esto habieran sido menos parciales y mas exactos.

En cuanto á que diariamente se dá parte del agua aprovechada en el dia anterior, y se entregan los albalaes en la administracion, permítanos nuestros colegas que lo dudemos, á no ser que muchos, pero muchos labradores de nuestra huerta nos hayan engañado, diciéndonos, que riegan cuanto quieren y como quieren, y que no se les exige aquellas cédulas antes de aprovechar el agua. Y si los colegas quieren una prueba de lo que decimos, dénse un pasee cualquier jueves por el mercado de San Juan, y verán á los martaveros tomando y vendiendo albalaes, como la cosa mas natural del mundo.

Desengáñense «El Constitucional» y «El Eco»; despues de la salida del señor Pobil del Sindicato de riegos, hemos vuelto á los abusos antiguos, sin que para esto haya habido otra razon, que el haberse revocado acuerdos tomados en su tiempo, y haber alterado la marcha por él establecida. Así puede explicarse, que por las quiebras habidas se hayan impuesto multas que ascienden á menos de la mitad del valor del agua, con lo cual, mas bien que evitan los abusos se fomentan.

Una gran verdad confiesa «El Constitucional» en el large suelto que consagra á este asunto; la de que el sistema de rigor establecido por el Sr. Pobil, fué causa de que no se encontraran acequias en su tiempo.

Esta afirmacion hace inútil cualquier defensa. El sistema de rigor inaugurado por nuestro amigo, único medio de acabar con abusos escandalosos de largos años, es la mejor apologia que puede hacerse de su administracion, y el mas grande aplauso que puede dirigirse á su conducta.

¡Última grande que su sucesor haya convertido aquel rigor en lenidad!

**Despachos telegráficos**

Paris, 10.—Elecciones municipales: Han sido reelegidos la mayor parte de los consejeros municipales republicanos salientes.

Tambien lo han sido los cinco conservadores salientes y otros tres en cuyo número se halla el Sr. Herve, director del periódico «Le Soleil».

Ningun individuo de la commune ha sido elegido.

El resultado general es como sigue: Sobre 30 elecciones, hay elegidos 44 republicanos, 6 intransigentes y 8 conservadores.

Hay 22 empates. Londres, 10.—Varios periódicos hablan del rumor todavía no confirmado, de la toma de Lima por los chilenos.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—Los boers, derrotados delante de Wutterstream, tuvieron que repasar la frontera de Natal.

Dublin, 10.—Han sido reducidos a prision once individuos de la liga agraria en el condado de Galway.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.**

Madrid 10 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: A últimos de Febrebroy próximo se espera al capitán general de Puerto-Rico, cuyo relevo á petición de éste tiene ya acordado el Gobierno. Citanse los nombres de cuatro generales que desean ocupar la vacante y son de tal calibre las influencias que cada uno ha puesto en juego, que el ministerio se ha decidido á aplazar indefinidamente la provisión de la inmediata vacante de aquel elevado cargo, que se conferirá interinamente al nuevo segundo cabo que en breve será nombrado, segun las noticias mas fidedignas.

En cartas anteriores y hablando de la cuestion de irregularidades, dije á V. que los ministeriales en represalia de los cargos que les dirijen las oposiciones, andaban averiguando por los centros directivos, si en las administraciones anteriores habia irregularidades que esponer á la consideracion pública, hacerlo, si llega el caso de que sus adversarios lleven el asunto á las Cortes. Pues bien; esta tarde á primera hora un diputado de la mayoría que presumia estar al tanto de las cosas averiguaciones, contaba á dos intimos amigos con aire de marcada alegría, que ayer se han tenido noticias de una irregularidad gorda ocurrida segun se dijo en los primeros años del periodo revolucionario. Que se estaban reuniendo todos sus pormenores de carácter verídico, á fin de que la prueba sea tan evidente como el caso requiere. El diputado á que me refiero, dá suma importancia al descubrimiento que noticiaba á sus amigos y correligionarios. Ignoro el grado de verdad que pueda tener semejante noticia y por eso me limito á dar á V. cuenta, lisa y llanamente y aunque se indicaron nombres propios de quien suponen complicado, razones dignas de respeto me obligan á guardar la mas profunda reserva acerca de éste particular.

El Congreso se presenta muy concurrido y animado. Las tribunas reservadas están cuajadas de espectadores que esperan con ansia el momento de abrirse la sesion. En el salon de conferencias y pasillos se ven multitud de senadores y diputados. Los señores Sagasta, Alonso Martinez, Vega Armijo y Leon y Castillo conferenciaron á primera hora y lo mismo hicieron entre sí los señores Cánovas y Conde de Toreno. La sesion se empezó con intencionadas preguntas por los fusionistas y á poco el Sr. Leon y Castillo hace uso de la palabra para combatir el proyecto de Mensaje. Algunos Sres. del cuerpo diplomático extranjero ocupan sus tribunas. Los Sres. Martos, Castelar y demas jefes de las diferentes minorías ocupan sus

puestos. El erador fusionista se muestra con el gobierno de una manera inflexible, haciéndole las mas enérgicas inculpaciones que más de una vez son protestadas por los Sres. de la derecha y contestadas por los de la izquierda. El debate sigue muy animado. El ataque es rudo en extremo. La legislatura empieza bien. Todo el interés del dia está en la Cámara popular.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal*

Alta 10 Enero 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Puesto que en esta villa hay quien al parecer pretende defender, aunque con mala suerte, el estado de la administracion municipal; bueno será hacer constar que desde hace seis años, faltando el ayuntamiento abiertamente á todas las prescripciones legales, todos ignoramos la situacion financiera del municipio, por que no se han rendido cuentas.

Aquí no existe otra contabilidad que un cuarterno que carece de formalidad legal, en el cual se anotan los documentos de ingresos y pagos.

Los fondos se dice que los guarda el depositario; pero sin el area de tres llaves.

Todo lo cual es muy cómodo, porque así no hay que hacer los arcos periódicos que marca la ley, y el dia en que se hayan de rendir las cuentas, no hay mas que ajustar la data al cargo que aparezca en aquel importante cuaderno y salir del paso; pero sin contar con la huéspedada.

No puedo fijar con exactitud el terreno que ha vendido el ayuntamiento; pero probablemente serán mas de dos mil metros superficiales, lo cual supone algunos miles de duros que no basta que se diga han ingresado en depositario, sino que se demuestre, lo cual no puede hacerse sin rendir cuentas, en donde á la vez aparezca bien justificada su inversion. Creo que esto es lo que previene nuestra legislacion, sin tener en cuenta que un alcalde sea muy celoso de su buen nombre.

Estos terrenos se han dividido en muchas partes, para facilitar la venta; por lo tanto, si el actual alcalde no ha vendido mas que dos de aquellas partes, sus antecesores habrán vendido las otras, que son muchas; pero ni unos ni otros han rendido cuentas. Esto es lo positivo, lo cierto, lo exacto, lo que no destruirá ni «El Eco» ni su corresponsal, por mucho que lo deseen.

Es inexacto lo que asegura el citado corresponsal de que aquel nadie dá importancia á lo que él llama inexactitudes publicadas por EL GRADUADOR, antes por el contrario, hace muchos dias que nos preocupa en gran manera el pueril abandono que resalta en todos los ramos de la administracion de este municipio. Jamás, Sr. Director, se ha conocido mayor trastorno administrativo, lo cual dá lugar á muchas cosas que no puedan decirse por mucho que se comprendan y se cometen.

«El Eco de la Provincia», su corresponsal en esta villa y estos pequeños mandarines, cuya conducta al frente de la administracion merece las censuras de todos, quedarán amordazados el dia en que en el Congreso algun señor Diputado se levante á pedir al gobierno que fije su atencion en este y en otros muchos pueblos de la Marina.

Y este dia quizás no esté muy lejano.

Suyo afectísimo

*El Corresponsal.*

**Gacetillas.**

BIEN VENIDA.—Precedente de Madrid acaba de llegar á esta capital la Profesora de Instrucción Primaria D<sup>ca</sup>. Cecilia Caspe Cisneros, que dedicada á la enseñanza á domicilio, ofrece estos servicios al público alicantino.

En la calle de Tarifa núm. 9, piso 2.<sup>o</sup> donde reside, podrán dar razos.

ACONTECIMIENTO.—Lo ha sido en efecto, el debut de nuestra apreciable paisana la señorita Dolores Barretta, que anoche dió su primer paso en el teatro, en la zarzuela «Marina.» El coliseo se encontraba completamente lleno; todas las localidades, absolutamente todas, estaban ocupadas, deseando oír á la nueva artista, de la que se tenían excelentes noticias, por haber tenido el gusto de oirla en algunos conciertos. Su presentacion, ha sido una victoria, una ovacion continuada, y en verdad, es acreedora á ella, porque posee una voz fresca, clara, agradable y bien timbrada, que emite con suma facilidad. Naturalmente, su emocion no la permitió lucir de lleno sus buenas facultades, ni á su primera presentacion ante un público tan numeroso, se le podia exigir mas de lo que hizo, aunque escedió las esperanzas de todos.

Los aplausos han sido continuados, y tanto al final del acto primero, como del segundo, ha sido llamada á la escena entre bravos! y palmadas.

Reciba nuestra mas cordial y sincera enhorabuena.

**RECLAMOS.**

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan residiéndose grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellón.  
Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.

Celchinas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todas colores, á peseta.

Mayerquinas y guindas, desde real.

Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 5 reales, á 2.

Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.

Telas de pantalon, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Manteoria algodón á hilo, Aletres, abacas, lienzo, bordados, telas para muebles, espumas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

PREPARACION para carreras especiales, civiles y militares por D. José Miró y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzos sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos dias.

Tambien se encontrará harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Caudal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de la mas superior etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 5 y media á cuatro libras.

**ANUNCIOS.**

Los hojalateros.—Hojalatas dulces

CA. IC. id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estafio superior, Bandera y fardero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, variadas gruesas.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, bacas, garlepas, cepillos junteros, guillanes, tenazas, alicates cortafrios, visagras, limas, escodinas, sierras, serruchos, verduges, compases, cerrajas, trinadores, fierros, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiques, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 30-30

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó casacas.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Paseo de Mendez-Núñez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Terreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amadeo Alberola.

Gran surtido de ferreteria.—Pernicos de todos tamaños. Visagras ó frotizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanillas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene éste acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Molino harinero de D. Tomás Tato, frente á la estacion del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahiz de trigo 22 rs.—Id. de cebada, 16 rs. 14-15



**D. DOLORES OLIVER DE SOLER**  
HA FALLECIDO.

Su esposo, hijos, hija política, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán merced.

Alicante 12 de Enero 1881.

El duelo se despide en la Puerta de Alcoy.—No se reparten esquelas.  
Plaza de Isabel II, núm. 18.



**VAPOR SAUNTO**

Saldrá el 13 del corriente para Cetta, Marsella y Paris.  
Admite carga y pasaje.  
Lo despachan, Sres. Viuda de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

